

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO COMUNAL
SECRETARIA MUNICIPAL.-
IAV / sia.-

DIRECCION: D I D E C O

ANTECEDENTES:

- a) Presentación dada a conocer por el Director de Desarrollo Comunitario en Sesión de Concejo Ordinaria N° 120 de fecha 13 de Marzo del 2012.-

CERTIFICADO N° 425

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 120 de fecha 13 de Marzo del 2012, se acuerda Aprobar Contratación Directa para la ejecución del Programa Habitabilidad de la Municipalidad, teniendo en consideración las dos líneas que a continuación se detallan:

Línea 1:

- Reparaciones Menores por Familia, a la Empresa CONS. Y TEC, por un monto de \$5.300.000.- (Presupuesto Disponible)

Línea 2:

- Equipamiento por vivienda, a la Empresa LOS ROBLES S.A, por un monto de \$2.770.000.- (Presupuesto Disponible)

Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el Director de Desarrollo Comunitario.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 13 DE MARZO DEL 2012.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
- ENCARGADA PROGRAMA HABITABILIDAD

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO COMUNAL
SECRETARIA MUNICIPAL.-
IAV / sia.-

DIRECCION: ASESORIA JURIDICA

ANTECEDENTES:

- a) Presentación dada a conocer por el Asesor Jurídico Municipal en Sesión de Concejo Ordinaria N° 120 de fecha 13 de Marzo del 2012.-

CERTIFICADO N° 426

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 120 de fecha 13 de Marzo del 2012, se acuerda Aprobar Renovación de Comodato para la Junta Inscriptora, con la finalidad de que ésta funcione en la Sede Social de la Junta de Vecinos del Sector de Pocillas comuna de Cauquenes.

Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el Asesor Jurídico Municipal, en sesión antes señalada.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 13 DE MARZO DEL 2012.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- ASESOR JURIDICO MUNICIPAL
- C.C. JUNTA DE VECINOS SECTOR POCILLAS

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO COMUNAL
SECRETARIA MUNICIPAL.-
IAV / sia.-

DIRECCION: ALCALDIA

ANTECEDENTES:

- a) Presentación dada a conocer por el Sr. Alcalde de la comuna de Cauquenes, en Sesión de Concejo Ordinaria N° 120 de fecha 13 de Marzo del 2012.-

CERTIFICADO N° 427

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 120 de fecha 13 de Marzo del 2012, se acuerda aprobar Subvención por un monto de \$5.000.000.- al Club Deportivo Independiente de Cauquenes, necesario para la cancelación de derecho de participación e inscripción de jugadores en ANFA NACIONAL 2012.-



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 13 DE MARZO DEL 2012.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL
- SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. CONCEJALES
- CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-